

AENOR

Confía



Certificado de Sistema de Gestión de Compliance Penal



GCP-2020/0011

AENOR certifica que la organización

API MOVILIDAD, S.A.

dispone de un Sistema de Gestión de Compliance Penal conforme con la norma UNE 19601:2017

para las actividades: **Administración y gestión, financiera y no financiera, de los procesos de compras y subcontrataciones, prospección comercial, preparación y presentación de ofertas, formalización de contratos y control de la gestión productiva en el desarrollo de las actividades que ejecuta la compañía:**

- A. La ejecución de la señalización y sistemas de contención de vehículos de viales y pistas.
- B. Los servicios de conservación y mantenimiento de infraestructuras.
- C. Gestión de estacionamientos.

que se realizan en: **CL. VÍA DE LOS POBLADOS, 9-11. 28033 - MADRID**

Primera emisión:2023-04-22

Expiración:2026-04-22

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO

Este certificado proviene de uno no acreditado con fecha: 2020-04-27



AENOR INTERNACIONAL S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com